

PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE

Que se celebrará el próximo día 20 de julio a las 20:00 horas en 1ª Convocatoria, conforme al

SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO.-** Ratificación de la urgencia de la sesión.
- SEGUNDO.-** Moción de la Alcaldía-Presidencia relativa a aprobación, si procede, de modificación de proyectos para actuaciones a ejecutar en el municipio de La Campana incluidas en el Plan Supera IV, Programa de Inversiones Municipales Financieramente Sostenible.
- TERCERO.-** Moción de la Alcaldía-Presidencia relativa a aprobación, si procede, de modificación de proyecto para actuación a ejecutar en el municipio de La Campana incluida en el Plan Supera IV, Programa de Instalaciones Deportivas Línea Reparaciones.
- CUARTO.-** Moción de la Alcaldía-Presidencia relativa a aprobación inicial, de expediente de Modificación de Crédito núm. 09/2016 en su modalidad de Crédito Extraordinario 03/2016 a financiar con Bajas de Créditos de otras aplicaciones presupuestarias.

Para una información más directa de los problemas de TU PUEBLO,
ASISTE AL PLENO.

EL ALCALDE
P.D. DECRETO N° 199/2016

